

Al mismo tiempo se convoca la licitación, que se aplazará, en caso de presentación de reclamaciones, cuanto resulte necesario, con arreglo a las siguientes características principales:

- Objeto del contrato: Adjudicación, mediante subasta, de varios lotes de árboles maderables.
- Tipo de licitación: 14.364.722 Pts.
- Precio índice: 17.955.903 Pts.
- Ejecución del aprovechamiento: Cuatro meses.
- Garantía provisional: 359.118 Pts.
- Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación definitiva.
- Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva.
- Plazo de presentación de ofertas: Diez días contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, de 9 a 14 horas.
- Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo

de presentación de plicas, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso, se realizará en el siguiente día hábil.

Calahorra, a 2 de octubre de 1986.— La Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE RIO TUERTO**

*Devolución de garantía* V.A.698

De conformidad con las disposiciones vigentes y durante el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación en este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja pueden presentar reclamaciones, en las oficinas municipales, quienes creyeran tener algún derecho exigible a D. Fernando Manzanera García, contratista de las obras de "Construcción de Pista Polideportiva", según adjudicación acordada en sesión de 27 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento Pleno, en la garantía definitiva de 48.680 Pts. que tiene prestada.

En Canillas de Río Tuerto, a 6 de octubre de 1986.— El Alcalde.

**B. Otros anuncios oficiales**

**AYUNTAMIENTO DE ALFARO**

*Solicitud de licencia para instalar una cámara frigorífica*  
V.B.401

Por parte de D. Manuel Miguel Laureos, se ha solicitado licencia para instalar una cámara frigorífica para frutas y hortalizas, en la finca nº 15 de la calle Ronda, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Alfaro, 7 de octubre de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE AUSEJO**

*Solicitud de licencia para apertura de un taller mecánico*  
V.B.396

Por D. Félix Angel Eguizábal Calvo y otro, se ha solicitado Licencia para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un Taller de reparación de vehículos automóviles, rama electricidad, en el Polígono 25, Parcela 28, Término de "El Cuadillo" de Ausejo (La Rioja).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Ausejo, 6 de octubre de 1986.— El Alcalde.

*Solicitud de licencia para apertura de un taller mecánico*  
V.B.397

Por D. Tomás Durán Jiménez, se ha solicitado Licencia para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un Taller de mecánica, chapa, pintura y electricidad del automóvil, en la Carretera Nacional 232-Km. 29, Término de "Fuente Salada", de Ausejo (La Rioja).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Ausejo, 6 de octubre de 1986.— El Alcalde.

**C. Anuncios particulares**

**RIOCAR**

**Riojana de carrocías y automoción, S.A.L.**

*Anuncio de cambio de denominación* V.C.35

Se pone en conocimiento que por acuerdo adoptado en la Junta General universal y extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de

1986, la Entidad "Riojana de carrocías y automoción, Sociedad Anónima Laboral", ha cambiado su denominación legal por la de "Carrocías RIOCAR, Riojana de carrocías y automoción, Sociedad Anónima Laboral".

Logroño, 9 de octubre de 1986.— Un administrador, Carlos Melgosa Herreras.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo concertado (26/2)

Se publica los martes, jueves y sábados

Edita e imprime el Gobierno de La Rioja

Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (TIF. 25 75 99)

Depósito Legal: LO-1-1958

**ANUNCIOS.**— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.

**SUSCRIPCIONES**

	<b>PESETAS</b>
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100